

ACTA #5.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #5.**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.****DIPUTADO PRESIDENTE****LUIS IGNACIO AVENDAÑO BERMÚDEZ**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas con doce minutos del día QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, se reunieron en la Sala de Sesiones "Sergio Armando Valls Hernández" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado; el Diputado Presidente Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, expresó: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de las diputadas y diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Así mismo se hace constar la asistencia de las siguientes legisladoras y legislador: Diputada Maritza Molina Molina, Diputada Valeria Santiago Barrientos y Diputado Fermín Hidalgo González Ramírez, quienes no se registraron por medio del sistema electrónico. Obra en poder de esta Secretaría la licencia del Diputado José Jesús Domínguez Castellanos.- Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "HABIENDO QUÓRUM, DE TREINTA Y SEIS DIPUTADAS Y DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Tocó el Timbre) y agregó: "HOY QUIERO DE MANERA AFECTUOSA SALUDAR A LOS REPRESENTANTES DE LOS MERCADOS: SANTA CRUZ, TERÁN Y MERCADO DE LOS ANCIANOS QUIENES NOS HONRAN CON SU PRESENCIA, TAMBIÉN AGRADEZCO LA PRESENCIA DE CECILIA MÉNDEZ FLORES, UNA LUCHADORA SOCIAL DE ESTE MUNICIPIO, DE IGUAL MANERA QUIERO RECONOCER LA PRESENCIA DEL LUCHADOR JOSÉ LUIS SÁNCHEZ HUERTA, EL GUERRERO ZULÚ QUE CON SUS ACCIONES HA CONTRIBUIDO A FAVOR DE LA LUCHA LIBRE DE CHIAPAS, SALUDO Y AGRADEZCO A LAS Y LOS PRESIDENTES DE LOS COLEGIOS DE INGENIEROS TOPÓGRAFOS Y GEOMÁTICOS DE CHIAPAS, POR ESTAR HOY CON NOSOTROS, TAMBIÉN SALUDO DESDE ACÁ DE ESTA MESA A EMILIO GÓMEZ SAMBRANO QUE ES MEDALLISTA DE PLATA CHIAPANECO EL CUAL OBTUVO SU MEDALLA EN EL MUNDIAL DE JAPÓN". "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA CUARTA DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARCELA CASTILLO ATRISTAÍN, HAGA DEL

CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, ES EL SIGUIENTE".-----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DEL 2024. -----
2. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN, SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS; POR MEDIO DEL CUAL INFORMA A ESTA SOBERANÍA POPULAR, QUE SE HAN RECEPCIONADO 107 INICIATIVAS DE LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. -----
3. LECTURA DE LOS OFICIOS SIGNADOS POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS ABUNDIO PEREGRINO GARCÍA, MARÍA MANDIOLA TOTOMICAGUENA, JORGE LUIS LLAVEN ABARCA, SILVIA ESTHER ARGUELLO GARCÍA, JOSÉ ÁNGEL DEL VALLE MOLINA Y MARCELA CASTILLO ATRISTAÍN, PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DE HACIENDA, DE VIGILANCIA, ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA, DE EDUCACIÓN, DE ECONOMÍA, BIENESTAR SOCIAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE LOS CUALES INFORMAN DE LAS INSTALACIONES DE SUS RESPECTIVAS COMISIONES. -----
4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA SANDRA PATRICIA MOSHÁN SÁNCHEZ, EN ESE ENTONCES SECRETARIA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, DONDE SE ENCUENTRAN UBICADAS LAS OFICINAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL ESTADO. -----
5. ASUNTOS GENERALES. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria expresó: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, HONORABLE ASAMBLEA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNA DE LAS COMPAÑERAS LEGISLADORAS Y LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES. EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA, SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- En ese momento las legisladoras y los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa de la propuesta, seguidamente el Diputado Presidente expresó: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- Ninguna legisladora o legislador levanto la mano, enseguida el Diputado Presidente agregó: "APROBADA SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA

SESIÓN ANTERIOR". "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 98 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2024. CON RELACIÓN AL NUMERAL 222 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA, SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- En ese momento las legisladoras y los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del acta de la sesión anterior, seguidamente el Diputado Presidente expresó: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- Ninguna legisladora o legislador levanto la mano, enseguida el Diputado Presidente agregó: "ESTÁ APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN, SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS; MEDIANTE EL CUAL INFORMA A ESTA SOBERANÍA POPULAR, QUE SE HAN RECEPCIONADO 107 INICIATIVAS DE LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTÁ LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".-

Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, TÚRNENSE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN". -----

Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIOS SIGNADOS POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS ABUNDIO PEREGRINO GARCÍA, MARÍA MANDIOLA TOTOMICAGUENA, JORGE LUIS LLAVEN ABARCA, SILVIA ESTHER ARGUELLO GARCÍA, JOSÉ ÁNGEL DEL VALLE MOLINA Y MARCELA CASTILLO ATRISTAÍN, PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DE HACIENDA, DE VIGILANCIA, ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA, DE EDUCACIÓN, DE ECONOMÍA, BIENESTAR SOCIAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE LOS CUALES INFORMAN DE LAS INSTALACIONES DE SUS RESPECTIVAS COMISIONES. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARCELA CASTILLO ATRISTAÍN, DE LECTURA A LOS DOCUMENTOS DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTÁN LEÍDOS LOS DOCUMENTOS, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, ESTA HONORABLE ASAMBLEA, HA QUEDADO DEBIDAMENTE INFORMADA DE LAS INSTALACIONES DE LAS COMISIONES ANTES REFERIDAS".---

Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA SANDRA PATRICIA MOSHÁN SÁNCHEZ, EN ESE ENTONCES SECRETARIA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, DONDE SE ENCUENTRAN UBICADAS LAS OFICINAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL

ESTADO. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTÁ LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente Diputado Presidente expresó: ASUNTOS GENERALES: "HONORABLE ASAMBLEA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 205, DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA MARCELA CASTILLO ATRISTAÍN, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "SE HAN INSCRITO PARA ASUNTOS GENERALES, LOS SIGUIENTES LEGISLADORES Y LEGISLADORAS: DIPUTADA LUZ MARÍA CASTILLO MORENO, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "REMUNERACIÓN HISTÓRICA"; DIPUTADA JOVANNIE MARICELA IBARRA GALLARDO, DEL PARTIDO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CON EL TEMA "BOSQUES Y SELVAS"; DIPUTADA ALEJANDRA GÓMEZ MENDOZA, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "IMPORTANCIA DEL PROGRAMA DE VIVIENDA"; DIPUTADO JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ, DEL PARTIDO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CON EL TEMA "12 DE OCTUBRE, DÍA DE LA RAZA"; DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL DEL VALLE MOLLINA, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "RESPALDO A NOMBRAMIENTOS DEL GABINETE"; DIPUTADA BERTHA FLORES SÁNCHEZ, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON EL TEMA "PROGRAMA DE MUJERES"; DIPUTADA SELENE JOSEFINA SÁNCHEZ CRUZ, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "MUJER RURAL"; DIPUTADA FLOR DE MARÍA GUIRAO AGUILAR, DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, CON EL TEMA "MUJER RURAL"; DIPUTADO LUIS IGNACIO AVENDAÑO BERMÚDEZ, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON EL TEMA "REFORESTACIÓN EN CHIAPAS"; DIPUTADA MARITZA MOLINA MOLINA, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON EL TEMA "VIVIENDA".- Seguidamente la Diputada Vicepresidenta en funciones de Presidenta Getsemani Moreno Martínez, ocupa el lugar del presidente Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, continuando con el desahogo de la sesión y expresó: "SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 206 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO SE LES RECUERDA A LOS DIPUTADOS Y A LAS DIPUTADAS QUE SU DISCURSO NO PODRÁ EXCEDER DE 10 MINUTOS, SIN PERMISO EXPRESO DE ESTA PRESIDENCIA. TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA LUZ MARÍA CASTILLO MORENO, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "REMUNERACIÓN HISTÓRICA, ADELANTE COMPAÑERA".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: "La discapacidad no te define, te define cómo haces frente a los desafíos que la discapacidad te presenta". Con su venia diputada presidenta. Estimados compañeros diputados, medios de comunicación, publico que nos acompaña hoy en este recinto, así como a los que nos ven desde las diferentes plataformas digitales por las que se transmite la presente sesión. En el mundo existen aproximadamente Mil millones de personas que viven con alguna discapacidad, ósea el 15% de la población mundial, en México según el censo poblacional más reciente hecho en 2023, nos dice que el 6.8% de la población reporto tener una discapacidad, es decir, 8.9 millones de habitantes. Así mismo en Chiapas, en nuestro estado existen 227,878 personas con discapacidad y esto en base al censo poblacional realizado por el INEGI en el 2020. Las personas que viven

con alguna discapacidad somos uno de los grupos con mayor marginación, discriminación y exclusión, lo que implica que las oportunidades que tenemos como grupo, para desarrollarnos en la sociedad, son limitadas y, por ende, nos vulneran nuestros derechos sociales y humanos. Estos números antes eran considerados una simple estadística, pero gracias a la implementación del segundo piso de la cuarta transformación de mi partido Morena, se está dando, esto ah quedado en el pasado, ya no somos una cifra más; por eso me encuentro aquí en este recinto frente a todos ustedes representando a este sector que por mucho tiempo había sido vulnerado y coartado de sus derechos. Por eso yo seré portavoz de mis compañeros de lucha, llevare el estandarte de mi grupo en esta nueva era para que esas arbitrariedades se queden atrás, y podamos demostrar de que somos capaces. Es importante entender que la discapacidad forma parte y es consustancial a la condición y experiencia humanas. En este sentido, los gobiernos deben intervenir para erradicar los problemas que enfrentan las personas que viven tal condición, contrarrestar sus efectos y contribuir al bienestar de este grupo. Una de las principales herramientas con que cuentan, para llevar a cabo estrategias efectivas que reduzcan la brecha de desigualdad, es el gasto público, mediante el cual se pueden proveer apoyos sociales; promover, prevenir y atender la discapacidad; así como crear la infraestructura adecuada para una mejor movilidad; además de brindar protocolos de atención médica, justicia y educativa entre otros. Yo sé que me han antecedido personas sin discapacidad que creen comprender las necesidades que nuestro sector podría tener, pero no es así, solo una persona con discapacidad, que ha vivido o que lucha día con día, la falta de oportunidades laborales, la falta de establecimientos adecuados, que la infraestructura en nuestro estado no sea la más adecuada para poder desarrollar nuestras actividades diarias podría representar al sector de manera adecuada. Se ha dado un gran paso a favor de las personas con discapacidad, de los adultos mayores, de migrantes, de la comunidad LGBTIQ+, y de los demás sectores que hasta la anterior legislatura eran considerados como grupos vulnerables, nombre que llevaba la comisión ante este Congreso Local, pero a partir de esta Sexagésima Novena Legislatura, hemos podido entender que lo que hace vulnerable a estos grupos es el gobierno y la sociedad apática, así que nos hemos dado a la tarea de modificar el nombre anterior de la comisión y a partir de este 16 de Octubre pasara a ser la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad e Inclusión. donde trataremos, valga la redundancia de incluir a todos estos grupos a la vida social, como cualquier otro connacional en el estado, en el país, así mismo de la nacionalidad de procedencia que venga. Me comprometo desde esta tribuna, a velar por los derechos de la inclusión en los 124 municipios de nuestra entidad, así mismo exhorto a que todos y cada uno de los funcionarios de gobierno, de los diputados que puedan existir en nuestro Estado puedan hacer valer estos derechos a cada uno de estos sectores, que como cada uno de los que estamos aquí presentes, viven buscando mejores oportunidades laborales, económicas, académicas, entre otras, y a la sociedad en general, que puedan ser más empáticos, que puedan convivir de la mejor manera posible entre todos, ya que nadie en la vida está exento de poder vivir o adquirir una discapacidad, hoy vemos el vivir y el sentir de un compañero y mañana podemos estar en la misma situación, ya que una discapacidad puede ser desde el nacimiento o se puede adquirir por un accidente o por una enfermedad. Las personas de estos grupos sufren limitaciones no solo por su condición, sino por la falta de una cultura de equidad y empatía de la sociedad, lo que conlleva a que sus oportunidades se vean limitadas, no gocen de una vida digna y a que sus ingresos sean menores a los del resto de la población; es decir, el problema para estas minorías no son las condiciones que atraviesan, sino las brechas que se crean todos los niveles de la sociedad y que se convierten en una clara discriminación. Por eso hoy

estamos ante un hecho totalmente histórico ya que en esta Sexagésima Novena Legislatura por fin llegó una persona que entiende a estos grupos, porque también sufrió discriminación, también sufrió de condiciones diferentes para poder crecer profesionalmente, también vivió condiciones distintas para poder crecer académicamente, ha luchado por su sector desde distintas trincheras, afrontado diferentes circunstancias para poder llegar aquí, por eso estoy aquí delante de todos ustedes, siendo la primera persona con discapacidad que llega a este recinto a representar a mi sector y a todos aquellos que han sido vulnerados y tratados como minoría; hoy consideramos este logro para todos los sectores, en específico para las personas con discapacidad como una remuneración histórica para mi sector y grupo. Jam Ach'ulel, habrán la conciencia a una sociedad más incluyente con la nueva era y con el doctor Eduardo Ramírez Aguilar. Muchas gracias.- Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta expresó: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA JOVANNIE MARICELA IBARRA GALLARDO, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CON EL TEMA "BOSQUES Y SELVAS".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia presidente, buenas tardes legisladoras y legisladores representantes de los medios de comunicación y quienes nos siguen a través de las distintas plataformas digitales y por supuesto a quienes nos acompañan en esta casa de todas y todos los chiapanecos. El manejo sustentable de los bosques y las selvas en México, es uno de los mayores retos, pues cerca de 70% de la superficie de estos se ubican en territorios de colectividades rurales, ejidos y comunidades además de lograr un manejo técnico ecológico que posibilite la renovabilidad de estos recursos el lograr una viabilidad económica y la construcción de acuerdos y normas locales para la gestión colectiva de los bosques y selvas se ha hecho más difícil en el contexto y problemáticas actuales como el incremento de la tala ilegal, la pobreza y la desigualdad, el cambio de uso de suelo y el burocratismo para nadie es un secreto de las consecuencias del deterioro ambiental y cambio climático que cada vez son más alarmantes. Los recursos naturales, bosques y selvas de nuestro planeta siguen siendo parte de la irresponsabilidad humana, la omisión gubernamental, la corrupción y la inconsciencia social, los recursos naturales que hoy tenemos debemos de valorarlos y debemos de mantenerlos y es que es lamentable que hasta hoy no habido catástrofe o crisis natural que nos haga entender, tan solo en lo que corresponde a Chiapas durante la última década nuestra entidad ha perdido un promedio de 14 mil hectáreas forestales al año, desde 2002 a 2022 Chiapas perdió 189 mil hectáreas de bosques primario húmedo, lo que representa el 26% de la superficie existente hasta principios del presente siglo, si dolorosamente somos hoy una de las 12 entidades del país con la mayor tasa de deforestación histórica y las consecuencias han estado ante la vista de todos durante los últimos años, basta recordar lo ocurrido en la Selva Lacandona, donde la tala inmoderada y el cambio de uso de suelo le han arrebatado a este emblemático pulmón más de 570 mil hectáreas en solo 20 años, es verdad ha habido esfuerzos sin embargo las acciones emprendidas desde las instituciones de gobierno han sido claramente insuficientes por eso, asumir el tema de protección a los recursos naturales, bosques y selvas de Chiapas como un asunto primordial es hoy más que nunca de suma importancia. Desde esta legislatura debemos involucrarnos con el tema con absoluta urgencia responsabilidad y mucho compromiso, tenemos instrumentos estatales de gran valor como la ley ambiental, la ley de desarrollo forestal y la Ley de Adaptación y Mitigación Ante el Cambio Climático, que bien podrían ser objeto de actualización y fortalecimiento de las facultades, legislemos, legislemos en la materia para revisar que hace falta a fin de hacer de estas normativas instrumentos más eficaces para proteger lo que todavía nos queda, pero lo hagamos, lo hagamos de la

mano de las organizaciones ambientalistas y de los expertos en la materia que sin duda, conocen mejor la problemática y nos ofrecen una visión cercana de estas realidades, hoy pese a los efectos nocivos de la actividad humana en los últimos años, Chiapas sigue siendo una entidad rica en biodiversidad y recursos naturales que necesitan de los mayores instrumentos de protección posible, por eso, compañeros y compañeras legisladoras los convoco hacer de los recursos naturales, bosques y selvas de Chiapas una prioridad para esta legislatura lo hagamos para intentar de incidir en nuestro presente, pero sobre todo para contribuir a la posibilidad de heredar un mejor futuro para las y los chiapanecos que aún están por venir. Hasta el final con Chiapas. Es cuanto.- Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta expresó: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA ALEJANDRA GÓMEZ MENDOZA, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "IMPORTANCIA DE LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con la venia del pueblo de Chiapas y con la venia de la presidencia, buenas tardes a todas y a todos. Hay una canción que mi padre siempre nos cantaba del Autor Oscar Chávez, una canción de protesta se llama "La Casita", no se las voy a cantar por el respeto, pero es una canción que este autor retomo de una canción que interpreto Cuco Sánchez, con mucho sarcasmo por la desigualdad que en esos tiempos se vivía, les comparto brevemente dice: Que de donde amigo vengo, de una casita que tengo por allá en el pedregal, de una casita chiquita con jardines, alberquita y calefacción central, tiene al frente unas bardas que vigilan unos guardias que me manda el general, las bardas son alambradas, muy bien electrificadas por comisión federal y se va la canción hablando de diversas excentricidades que en ese tiempo se vivía, estatuas de oro, coches, el punto con compartirles este recuerdo, es hacer memoria de la desigualdad tan marcada que vivíamos en los gobiernos neoliberales y que a partir del 2018, con el gobierno de la cuarta transformación, ese muro gigante de división que no nos permitía el acceso al mejoramiento de la vida del pueblo de México se ha empezado a destruir. El día de ayer nuestra presidenta, nuestra Presidenta de la Republica Claudia Sheinbaum Pardo, anunció un extraordinario programa de vivienda y desarrollo territorial, se construirán un millón de viviendas nuevas, a las que las mexicanas y los mexicanos podremos acceder con costos de entre 700 mil y 1 millón 200 mil pesos, con estas digo, con todas las facilidades que las instituciones de crédito nos brindarán, estas viviendas tendrán como primer objetivo beneficiar a las mujeres jefas de familia, a las y los jóvenes, a la población indígena y a las y los adultos mayores; se realizarán además 450,00 mil mejoramientos y ampliaciones, y se realizarán también 1 millón de escrituras públicas, todos estos trabajos generarán 6.1 millones de empleos directos y 9.2 millones de empleos indirectos en toda la república mexicana, y es muy importante señalar que para nuestra región sur sureste, seremos los más beneficiados porque tendremos 325 mil viviendas para nuestra región seremos, les repito la región más beneficiada de nuestro país, no debemos olvidar que el derecho a una vivienda digna y adecuada, es un derecho humano que se retome en el derecho internacional tanto en la declaración universal de los derechos humanos como en el pacto internacional de derechos económicos sociales y culturales, ratificado en México en 1981, además, es un derecho que se encuentra constitucionalizado a nivel federal en el Artículo 4 y en la Constitución Política de Chiapas, que contempla como una prioridad del estado y sus municipios el garantizar el acceso a viviendas seguras y asequibles en especial para los grupos en situación de desigualdad. Por ello, compañeras y compañeros es una tarea y obligación del estado mexicano el proteger, promocionar y garantizar ese derecho, el derecho a la vivienda digna implica que las y los ciudadanos de todos los estratos económicos y socioculturales tengan la posibilidad de acceder a una vivienda de

calidad, bien ubicada, con servicios básicos con seguridad en su tenencia y como parte de un asentamiento que atienda estos estándares de calidad que se requieren. Por lo anterior, celebro que nuestra presidenta de la república tenga como prioridad en su agenda la inversión e implementación de programas y políticas públicas encaminadas a la construcción de viviendas dignas y el mejoramiento del desarrollo territorial, compañeras y compañeros diputados, los invito a que debatamos y legislemos con humanismo ante el bienestar de nuestro pueblo, sigamos el ejemplo de nuestra presidenta y prioricemos en nuestras agendas asuntos y temas con visión social que permitan mejorar la vida de las y los chiapanecos, nos involucremos desde nuestro ámbito de competencia en las políticas de bienestar que se vienen proyectando desde el gobierno federal y que son prioridad para el pueblo de México y el pueblo de Chiapas. Por último, no olvidemos que tener un techo es un derecho. Es cuanto diputada presidenta.- Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta expresó: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN CUARTA DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LES SOLICITA AL PÚBLICO ASISTENTE GUARDAR ORDEN Y SILENCIO". "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ, DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CON EL TEMA "12 DE OCTUBRE, DÍA DE LA RAZA".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia diputado presidente y compañeras integrantes de la mesa directiva, así también con el permiso del pueblo de Chiapas es muy importante que como ciudadanos mexicanos y mexicanas siempre tengamos presente y también identificar plenamente los hechos históricos en nuestro país por eso diputadas y diputados de esta Honorable Sexagésima Novena Legislatura Local, buenas tardes. "La historia es según quién la cuenta, ya que el narrador es el encargado de organizar la información y decidir qué se muestra y qué se oculta". Cada 12 de octubre se conmemora en México el descubrimiento de América, con la llegada de Cristóbal Colón en 1492, hecho histórico que recibe diferentes nombres según el país donde se encuentre, por ejemplo: -----

- Día del Respeto a la Diversidad Cultural, en Argentina. -----
- Día del Encuentro de Dos Mundos, en Chile. -----
- Día de Colón, en Estados Unidos. -----
- Día de la Hispanidad, en España. -----
- Día de los Pueblos Originarios y del Diálogo Intercultural, en Perú. -----
- Día de la Resistencia Indígena, Negra y Popular, en Nicaragua. -----
- Día de la Resistencia Indígena, en Venezuela. -----

Y, Día de la Nación Pluricultural, en México. Al respecto cito lo siguiente: Desde 1928 por iniciativa de José Vasconcelos, en nuestro país a este acontecimiento se le nombró "Día de la Raza", aludiendo la nueva identidad cultural que él llamaba raza iberoamericana, con un significado de mestizaje y sincretismo cultural. Sin embargo, esta connotación del hecho histórico motivó múltiples debates y discusiones. En México, se ha reflexionado mucho sobre el tema, con el fin de visibilizar el genocidio perpetrado por los conquistadores españoles durante la conquista. En 2020, la Comisión Nacional de Derechos Humanos publicó en su artículo "Día de la Nación Pluricultural", que los conquistadores españoles impusieron su cultura e idioma a las comunidades indígenas, por medio de la violencia. Los conquistadores y los frailes católicos llevaron a cabo la invisibilización y destrucción de cualquier expresión cultural de los indígenas, con la intención de eliminar su pensamiento y cosmovisión, imponiéndoles sus creencias religiosas. La publicación refiere que el historiador mexicano Edmundo O' Gorman, en su libro "La invención de América", en 1958, señala que el Continente Americano fue "hecho a imagen y semejanza de su inventor", es decir, por los europeos, con base en las

creencias, leyendas y la forma de pensar eurocéntrica, que no reconoce la existencia de las culturas maya, zapoteca, olmeca, mexica, o cualquier otra de origen indígena. Esta reflexión ocasionó que de 1980 a 1990 iniciara un análisis de reinterpretación de la invención y del descubrimiento. La deconstrucción del discurso eurocéntrico fue consolidándose con el paso de los años, hasta llegar a la visión del “Encuentro entre Mundos”, planteada por el historiador mexicano Miguel León Portilla, que abre el análisis de las diversas formas de reflexión sobre el proceso en que los amerindios y los europeos estuvieron involucrados desde la llegada de Colón. Reconocer la masacre exige la reparación de agravios y el respeto al destino de estos pueblos, por ello en marzo de 2019 el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, exigió al Rey Felipe VI de España una disculpa para los pueblos originarios, por los abusos cometidos durante la Conquista. El 18 de diciembre de 2020, por decreto del Poder Ejecutivo Federal, cambió la denominación del 12 de octubre, al “Día de la Nación Pluricultural”, dejando de ser un “festejo” del sincretismo, a un ejercicio reflexivo sobre nuestro presente y nuestras diferencias sociales, con el objetivo de buscar e imaginar nuevos horizontes de igualdad y justicia social, y de reivindicación de las comunidades originarias. Como lo mencionó nuestro gobernador electo Eduardo Ramírez Aguilar, en su ensayo “Chiapanequidad. La grandeza de Chiapas”, nuestros pueblos originarios resistieron con valor al régimen colonizador, obligándolos a fundar dos ciudades, la Ciudad de los indios y la ciudad de los españoles, origen del nombre de la provincia de los Chiapas en los tiempos de la Nueva España y, posteriormente, el estado de Chiapas, con una sociedad pluricultural que se preserva y en constante evolución. Que la conmemoración del Día de la Nación Pluricultural, y el reconocimiento de nuestra identidad, nos motiven a dar lo mejor de nosotros mismos, en el trabajo legislativo que desempeñamos en esta representación popular, para lograr la paz y el bienestar que el pueblo de Chiapas merece y demanda. Es cuanto, muchas gracias.- Al finalizar la intervención del legislador, la Diputada Presidenta expresó: “TIENE EL USO DE LA VOZ EL DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL DEL VALLE MOLLINA, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA “RESPALDO A NOMBRAMIENTOS DEL GABINETE”.- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia diputado presidente, distinguidas diputadas y diputados, medios y sociedad chiapaneca, con la seriedad, responsabilidad y compromiso por Chiapas que caracteriza al doctor Eduardo Ramírez Aguilar, Gobernador Electo. El domingo pasado presento las 6 primeras propuestas de nombramientos de su gabinete paritario los nombres y curriculum y el que hacer de las personas nombradas dan cuenta que será una administración seria, congruente y capaz para atender las demandas del pueblo de Chiapas, el anuncio de ciudadanas y ciudadanos chiapanecos como Patricia del Carmen Conde Ruiz, Secretaria General de Gobierno, Manuel Francisco Antonio Pariente Gavito, Secretario de Finanzas, Ana Karen Gómez Zuarth, Secretaria de Infraestructura, Luis Pedrero González, Secretario de Economía y del trabajo, Albania González Polito, Secretaria de Movilidad y Transporte y Marco Antonio Barba Rocha Secretario de Agricultura y Pesca, brinda claridad, seguridad que el trabajo contante, futuro y prometedor. Estos nombramientos son reflejo de la capacidad, compromiso y visión necesarios para llevar a Chiapas a una verdadera era de transformación. Existe una convocatoria por parte del ciudadano gobernador Electo Eduardo Ramírez Aguilar, en la cual los tres poderes del estado debemos caminar al ritmo de nuestro glorioso himno a Chiapas, con la convicción de que juntos con el liderazgo de nuestro gobernador electo y el trabajo de esta legislatura podremos una transformación con humanismo, el reto es grande, el trabajo y el compromiso son elevados sin embargo con certeza expreso que existe la capacidad y sobretodo la voluntad de responder al pueblo de Chiapas

positivamente. El mensaje que hoy expreso a la ciudadanía es de certeza, de fe, alegría y esperanza respaldamos con firmeza las decisiones del gobernador electo convencidos de que su gabinete trabajara por el bienestar de todas y todos los chiapanecos, estoy seguro que el próximo 8 de diciembre marcara el inicio de una nueva etapa para Chiapas real y profunda que podremos contar a nuestras generaciones con orgullo sabiendo que estuvimos aportamos y dimos lo mejor nosotros. Cuento con nosotros Gobernador Electo Eduardo Ramírez Aguilar, para acompañarlo en sus decisiones y contribuir desde este Honorable Congreso del Estado, a que la realidad de Chiapas que necesitamos sea posible. Es cuanto diputado presidente.- Al finalizar la intervención del legislador, la Diputada Presidenta expresó: "TIENE EL USO DE LA VOZ LA DIPUTADA BERTHA FLORES SÁNCHEZ, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON EL TEMA "PROGRAMA DE MUJERES".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: (Inicia hablando en lengua). Compañeras y compañeros legisladores, público presente. El día de hoy subo a esta tribuna con un profundo respeto y compromiso para hablar de un tema central en la historia y el presente de nuestro Estado y de todo el país. Los pueblos originarios, los pueblos indígenas no son solo los primeros habitantes de este territorio, sino también los guardianes de una sabiduría ancestral que sigue viva, que nos guía y nos enseña a convivir con nuestra madre tierra, la naturaleza, y entre nosotros mismos. En Chiapas, los pueblos originarios son el corazón cultural de nuestro Estado. Son ellos quienes han mantenido vivas nuestras lenguas, costumbres y tradiciones, que al día de hoy siguen vigentes. Hoy, gracias al liderazgo visionario de nuestra presidenta de México, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, los pueblos originarios están recibiendo un reconocimiento sin precedentes, la administración federal está impulsando políticas que no solo reconocen la importancia de estos pueblos, respetar sus derechos y garantizar su participación plena en la construcción de un México más justo e incluyente. Por otro lado, también quiero destacar un programa que simboliza el compromiso del actual gobierno con las mujeres de México, y en particular con aquellas que durante muchos años han sido invisibilizadas, nuestras mujeres de 60 a 64 años. Este nuevo programa federal, presentado por nuestra presidenta, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, busca garantizar que nuestras mujeres mayores, quienes han trabajado toda una vida, muchas veces en el hogar, en la economía informal o en el campo, reciban el apoyo que tanto merecen. A través de este programa, el gobierno federal está reconociendo la enorme contribución de estas mujeres a la construcción de nuestra sociedad. No solo es un acto de justicia, sino también un acto de amor hacia quienes nos han dado tanto, el apoyo económico que se brindará permitirá mejorar su calidad de vida, otorgándoles la tranquilidad y dignidad que merecen en esta etapa de sus vidas. Esta política pública responde a una necesidad histórica y es un claro ejemplo del gobierno humanista y progresista que hoy encabeza la Doctora Sheinbaum, ella ha demostrado, con hechos, su profundo compromiso con la igualdad de género y con el bienestar de los sectores más vulnerables de nuestra población. Sigamos trabajando por Chiapas y por México, con los pueblos originarios y con nuestras mujeres mayores, para que nadie se quede atrás en este proyecto de transformación nacional. México es grande gracias a sus pueblos originarios. Muchas gracias.- Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta expresó: "TIENE EL USO DE LA VOZ LA DIPUTADA SELENE JOSEFINA SÁNCHEZ CRUZ, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "MUJER RURAL".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venía Presidenta. Dice un proverbio que la mujer rural se parece a los barcos mercantes, de muy lejos trae su comida, se levanta muy temprano, y da de comer a sus hijos, calcula el precio de un campo, con sus

ganancias lo compra, planta un viñedo, y en él trabaja de sol a sol. Compañeros y compañeras diputadas, medios de comunicación, al público presente, al pueblo de Chiapas. Y a los que nos siguen por las diferentes plataformas digitales, los saludo muy honrosa desde esta casa del pueblo de Chiapas. Hoy, conmemoramos el día internacional de la mujer rural, y como lo ha mencionado nuestra presidenta de la República, la Doctora. Claudia Sheinbaum Pardo, lo que no se nombra no existe, por eso, es importante poner énfasis en esta fecha. Por lo que me pongo de pie en esta tribuna, para rendir homenaje a las mujeres que son el pilar de nuestras comunidades rurales, aquellas que, con su esfuerzo incansable, su fortaleza y su compromiso, sostienen la vida en el campo y contribuyen de manera vital al desarrollo de nuestra entidad. Y también para reconocer los principios del respeto a los derechos humanos y la dignidad de las mujeres, la importancia de la función y contribución de la mujer, la mujer que se desempeña en ámbitos rurales, a quienes consideramos como personas que han sido determinantes en el desarrollo agrícola, por que son sembradoras de vida, guardianas de la naturaleza, al despuntar el alba se calzan para ir a trabajar. En sus manos está la tierra que alimenta a nuestras familias, y su trabajo, aunque muchas veces invisible o no reconocido, es fundamental, es fundamental para garantizar la soberanía alimentaria y el desarrollo económico. Son protectoras de los conocimientos ancestrales y motores de cambio en cada una de nuestras comunidades. Por eso, desde este espacio, es importante que sepan que tienen a una aliada y aliados, y que, desde el legislativo, velaremos por sus derechos, reconociendo las muchas necesidades que se tienen, y que serán atendidas. También para dimensionar la importancia de este día, debo decir que las mujeres rurales, son aquellas que representan una cuarta parte de la población mundial de acuerdo a los datos de la ONU, que alimentan, que producen la mitad del alimento mundial. Y por eso, debemos promover la educación y capacitación para que estas mujeres, cuenten con las herramientas necesarias para prosperar en su emprendimiento agrícola, y facilitar su acceso a tecnologías, que mejoren su productividad y calidad de vida. La salud de las mujeres rurales también debe ser una prioridad, y no solamente comentarlo, decirlo o plasmarlo. Los programas de verdad deben de llegar a las zonas más apartadas y garantizar la atención médica digna completamente, no solamente ponerlos en números, si no que sea una realidad verdadera. Es pues, necesario que hoy, como parte de esta conmemoración, pongamos sobre la mesa todo el trabajo que rodea a las mujeres rurales, y la gran responsabilidad que tienen con nuestro medio ambiente, y con el desarrollo de las familias. Por ellas, por el campo, por Chiapas, trabajaremos juntos en esta nueva era, para construir un futuro donde las mujeres rurales ocupen el lugar que siempre les ha correspondido, el de protagonistas de nuestro desarrollo y bienestar colectivo. Es cuanto.-

Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta expresó: "TIENE EL USO DE LA VOZ LA DIPUTADA FLOR DE MARÍA GUIRAO AGUILAR, DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, CON EL TEMA "MUJER RURAL".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venía estimada diputada presidenta, saludo con mucho cariño a todos los diputados y las diputadas aquí presente, también a todos los medios de comunicación que nos sintonizan por las diferentes plataformas y los que hoy se encuentran aquí en el Honorable Congreso del Estado de Chiapas, también saludo con mucho cariño a todos los invitados especiales. Hoy en conmemoración del día internacional de las mujeres rurales, tengo a bien hacer una remembranza de la ardua labor de nosotras las mujeres, pero en especial aquellas mujeres en el ámbito rural. Hoy en día, El 24 por ciento de las mujeres en México, viven en localidades rurales, lo que equivale a cerca de 16.3 millones de mujeres, datos manifestados por el INEGI, y los estados con la mayor proporción de

mujeres en localidades rurales son en primer lugar Oaxaca, le sigue Chiapas e Hidalgo. Las mujeres han demostrado la capacidad de incursionar en todos los ámbitos económicos y productivos, dejando como prueba de su capacidad, los resultados del mismo. La participación de la mujer en el sector agrícola es decisiva, genera orgullo y admiración ver la dedicación y entusiasmo que todas las mujeres le dedican a sus labores. Pero también es innegable, que las mujeres rurales enfrentan graves carencias en ámbitos de la protección social. Ante el rezago social, en que se encuentran, es urgente garantizar que los derechos, oportunidades y servicios por igual lleguen a todos los rincones del país para dignificarlas. Presto que las mujeres rurales son un importante elemento en el desarrollo del campo y las labores agrícolas, es importante no sólo hacer hincapié en la importancia de la mujer en el sector rural, sino impulsar e integrarnos como sociedad a las iniciativas que pretendan dar la libertad a las mujeres de ejercer sus derechos fundamentales, para que así puedan desarrollarse de forma integral en sus respectivos campos. Las mujeres de las áreas rurales, forman un grupo heterogéneo, diferenciadas por la raza, etnia, religión, clase social y región que colaboran, de forma significativa, en la economía rural de los países en desarrollo, como agricultoras, ganaderas, comerciantes y empresarias. Consideran el medio rural como la principal fuente de trabajo que les permite cumplir con sus necesidades básicas, además, contribuyen al fomento del desarrollo familiar mediante el aprovisionamiento de alimentos, como agua, vestido, educación y salud. Sabemos que aún queda un largo camino por recorrer para eliminar la brecha de género en la vida rural y potenciar a las mujeres de forma que sean reconocidas como constructoras claves del desarrollo agrícola, bienestar social y seguridad alimentaria mundial. Por lo tanto, y teniendo en cuenta el papel primordial de las mujeres en el mundo rural, un paso muy importante sería establecer como meta única y primordial el empoderamiento de las mujeres en toda política y programa agrícola, de forma que sean valoradas y visibles en los sistemas de género actuales. Es pues así, que, en el marco del día Internacional de la mujer rural, hago un llamado a respetar y proteger los derechos de las mujeres rurales. Cuando las mujeres tienen acceso a la tierra, hay mejoras en la familia, en la productividad agrícola y en la igualdad de género. Además, se logran mayores progresos contra la pobreza y la violencia en beneficio de todos. Por los derechos de todas las mujeres, construyamos todos juntos y juntas un Chiapas humanista en esta nueva era. Es cuanto diputada presidenta, muchas gracias.- Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta expresó: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO LUIS IGNACIO AVENDAÑO BERMÚDEZ, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON EL TEMA "REFORESTACIÓN EN CHIAPAS".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Buenas tardes a todas y a todos, amigos de los medios de comunicación, invitados especiales, los saludo con cariño. Con la venia de la presidenta y de mi presidenta, hago uso de la tribuna, para abordar un tema crucial, no solo para Chiapas, si no para el futuro de México, la conservación de nuestros bosques y selvas. Como diputado de este Honorable Congreso, tengo la responsabilidad de hablar en nombre no solo de quienes habitamos en este rincón de México, sino también de las futuras generaciones que merecen un entorno próspero y un ecosistema saludable. Chiapas es una potencia en energía y un pulmón verde de nuestro país, es sin lugar a duda, una de las entidades más ricas de recursos naturales, para un ejemplo, en Chiapas, tenemos un tesoro invaluable que consta de 24 áreas naturales protegidas federales, estatales y municipales. Estas incluyen 7 parques nacionales, como: El Cañón del Sumidero, las Lagunas de Montebello, 5 reservas de la biosfera, como Montes Azules, El Triunfo, La Sepultura, 4 áreas de protección de flora y fauna, como la Fraylesca

Changuin, un monumento natural Bonampak, 5 áreas de protección de recursos naturales, 2 zonas sujetas a conservación ecológicas, por dar un ejemplo. En total estas áreas cubren aproximadamente 1.27 millones de hectáreas del territorio chiapaneco, lo que equivale al 17.13 por ciento del Estado. Chiapas, es pues, hogar de grandes bosques y selvas que representan aproximadamente el 60 por ciento de la cobertura forestal estatal. Y aquí, quiero permitirme hacer un enorme reconocimiento a un programa que ha tenido éxito y que afortunadamente ha tenido a bien la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo y nuestro Gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, no solo continuarlo, si no fortalecerlo y me refiero al Programa Sembrando Vida, que más allá de ayudar en el tema del cambio climático, también genera una reconstrucción del tejido social, les comento una anécdota, que tuve la oportunidad de platicar con amigas y compañeras en el municipio de Palenque, en donde a ellas les permite ingresar a la economía, a través no solo de la siembra de su producto, si no de mercar con ellos, por eso hago un reconocimiento, acá a los que están al frente de ese programa. No podemos pues obviar, que la reforestación de estos ecosistemas, contribuye directamente a cuidar y atacar el tema del cambio climático, la calidad de vida en nuestras comunidades, no la podemos comprometer y debemos tomar puntos y trabajar y legislar en favor de ella. Nuestro reto es contribuir a un desarrollo sostenible, en este contexto es imperativo que hablemos de un desarrollo energético. Nuestro estado como he mencionado, es un estado con grandes fortalezas y aquí mi sentido y el motivo de mi participación, es que es mi deseo y trabajaré desde mi capacidad legislativa para generar un acorde fatal, en el que todos los municipios etiqueten un porcentaje de sus recursos a la creación de viveros municipales y se desarrolle de manera constante, campañas de reforestación por todo Chiapas, ese es mi compromiso que va sumar aquí, a la meta inmensa que próximamente anunciara el próximo Gobernador del Estado, el Doctor Eduardo Ramírez Aguilar. Quiero que Chiapas, sea punta de lanza a nivel nacional en materia de generación de energía. Chiapas será líder y referente en una nueva visión de desarrollo energético que integre dos principios fundamentales, la protección de nuestros ecosistemas y el respeto de los derechos de los pueblos originarios, que históricamente han protegido estos territorios. A través de programas de educación, también podemos impulsar modelos que concienticen a nuestra población sobre la importancia de los bosques y selvas. Una sociedad educada y comprometida es nuestra mejor aliada, en la protección de los recursos naturales. Compañeros diputados y diputadas, Chiapas puede y debe convertirse en un modelo de país con sostenibilidad, demostremos que es posible generar energías, sin comprometer el bienestar de nuestras comunidades, ni la integridad de nuestros ecosistemas. Hagamos de nuestro estado un ejemplo de cómo es posible avanzar hacia un futuro en el que el desarrollo y el cuidado del medio ambiente vayan de la mano. Legislemos con visión de futuro, con responsabilidad hacia nuestro entorno con el compromiso de garantizar un Chiapas, donde el desarrollo no sea sinónimo de destrucción, sino de progreso sostenible para todas y para todos. Es cuanto, muchas gracias.- Al finalizar la intervención del legislador, la Diputada Presidenta expresó: "TIENE EL USO DE LA VOZ LA DIPUTADA MARITZA MOLINA MOLINA, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON EL TEMA "VIVIENDA".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia diputada presidenta, muy buenas tardes compañeros legisladores y legisladoras de este Honorable Congreso, saludo con mucho gusto a los medios de comunicación que el día de hoy nos acompañan, y a todos los que nos siguen a través de las plataformas digitales, y al público en general. Como legisladora chiapaneca, quiero reconocer a la presidenta Claudia, toda vez que el día de ayer, anunciara su plan nacional de vivienda, donde nos informó al pueblo mexicano de su

política social y humanista de apoyar a los que menos tienen. Es una realidad, ya que la mayor parte de las viviendas que se van a construir en su sexenio serán de la región sur sureste de nuestro país. La vivienda en México es un tema relevante, especialmente con el nuevo programa de vivienda y regularización presentado por la presidenta Claudia, que busca construir un millón de viviendas y entregar un millón de escrituras, para apoyar a la población más vulnerable. Como mujeres jefas de familia, jóvenes, población indígena y adultos mayores, este programa tiene como objetivo garantizar el derecho de vivienda, lo que no sucedía en otros gobiernos, donde la construcción de viviendas estaba basada como un proyecto de desarrollo inmobiliario y como obras para garantizar los derechos de nuestro pueblo mexicano. Beneficios: acceso a la vivienda de bajo costo para las familias mexicanas y particularmente para los jóvenes, generando más de 6 millones de empleos directos y 9 millones de empleos indirectos. No olvidemos que la casa debe de ser un estuche y la máquina de la felicidad. Es cuanto diputada presidenta, gracias.- Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta expresó: "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA". "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCÁNDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE, EL DÍA JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2024, A LAS DOCE HORAS". SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS". (Tocó el timbre).

DIPUTADO PRESIDENTE

LUIS IGNACIO AVENDAÑO BERMÚDEZ

DIPUTADA VICEPRESIDENTA
EN FUNCIONES DE PRESIDENTA

GETSEMANÍ MORENO MARTÍNEZ

DIPUTADA SECRETARIA

WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN

DIPUTADA SECRETARIA

MARCELA CASTILLO ATRISTAIN